



# Revista Venezolana de Orientación

CARACAS  
APARTADO 628

AÑO 21 - No. 203  
MARZO 1958

El turbión popular, que derribó la dictadura de Pérez Jiménez, llevaba tan concentradas energías de indignación y anhelo de venganza, que sus efectos devastadores han resultado insignificantes para cuanto el espectador imparcial podía predecir.

Delicado y peligroso, por las omisiones, resultaría el enumerar los factores que han intervenido oportunamente a encauzar y controlar ese poderoso caudal de energías del alma popular. Estudiantes, intelectuales, juventud militar, clero, la Junta Patriótica y la Junta de Gobierno han colaborado en la noble empresa.

Pero se corría un peligro. Al retornar los líderes políticos, al reiniciarse la lucha de los Partidos, podía desbordarse con ímpetu incontenible la agresividad de las masas, exarcebadas casi hasta el histerismo con la diaria narración de las torturas de la Seguridad Nacional, las proporciones gigantescas del peculado y las pruebas de la más abyecta inmoralidad. Para fortuna de la Patria, los Partidos Políticos y sus conductores más autorizados han dado una muestra de cordura y madurez, que ha superado los cálculos más optimistas.

## La Unidad Política.

Los máximos líderes de Unión Republicana Democrática (Jóvito Villalba), Copey (Rafael Caldera) y Acción Democrática (Rómulo Betancourt) anunciaron en la hora exultante de sus triunfales entradas en Caracas una tregua política. Esa tregua política es mucho más una realidad que un compromiso formulario y explícito. Incluso se afirma que el compromiso formulado no existe.

Tiene muchos puntos de contacto con la Unidad Nacional, que al finalizar la segunda guerra mundial surgió en Francia, abarcando desde los Comunistas hasta la Juventud Obrera Católica, que habían combatido unidos en las gloriosas jornadas de la Resistencia contra Hitlerismo. Casi podríamos añadir que es más profunda, reflexiva y sincera en lo que respecta a los Partidos Democráticos Venezolanos.

La Tregua Política consiste, en su aspecto negativo, en un compromiso de evitar, en este instante de convalecencia de la Patria maltrecha, mutuos ataques, manifestaciones de violencia, fervores sectarios y partidistas. En su aspecto positivo implica una leal colaboración con la Junta de Gobierno en la difícil empresa de la restauración del orden civil; una marcha conjunta hacia la consecución de objetivos democráticos comunes: Elecciones populares, Gobierno Democrático, preocupación del problema social y educacional, y, tal vez, aspectos más precisos, formulados por uno y otro de los Partidos, como la Autonomía Universitaria, la Autonomía Municipal, que pueden ser aspiraciones comunes de los tres Partidos.

Muchos se preguntan: ¿Es sincera esta Unión? ¿No se encubrirán estrategias de los más taimados en los aparatosos abrazos de los enemigos irreconciliables de ayer? ¿A quién interesa más la tregua?

Sería ingenuo negar que pueden existir estrategias y oportunismos en los profesionales de ciencia tan sutil como es la Política. Sin embargo nos sumamos a los que en esa oportunidad creen en la sinceridad de los Jefes Políticos Venezolanos.

**TREGUA POLITICA**

**Y MONOPOLIO**

**SINDICAL**

También han luchado, sufrido y vencido juntos frente a una dictadura poderosa y singularmente expeditiva en la represión. Y tienen la nobleza de reconocerse los mutuos méritos y la sinceridad democrática con que todos han procedido en esa lucha, larga y cruel.

Por otra parte el ejemplo de Colombia, donde el odio irreconciliable de los Partidos ha llevado a una sorda y devastadora guerra civil, les hace reflexionar que sería suicida, en esta hora exaltada de la Patria, reverdecer luchas y hurgar enconos.

Hay un tercero y contundente argumento a favor de la sinceridad de la tregua política: El miedo a una nueva dictadura. La dictadura vendrá infaliblemente —y sería justificada— si el pueblo venezolano demostrara una manifiesta imprevención para el uso de la libertad. Si la libertad degenerara en libertinaje, habremos dado la razón a quienes afirmaron que Venezuela y otros países de la América Latina no están maduros para un sincero Gobierno Democrático. Es decir, daríamos la razón a la teoría del gendarme necesario. Nuestros Jefes Políticos lo comprenden muy bien; y, si no son desbordados por la masa anarquizante, harán un esfuerzo eficaz para demostrar la posibilidad de una convivencia de todos los venezolanos en el goce de las libertades democráticas.

Concluimos, en consecuencia, que los tres grandes Partidos Democráticos de Venezuela propugnan con sinceridad la tregua política, que de nuestra parte aprobamos y aplaudimos con igual sinceridad.

Hablamos de los tres Partidos Democráticos, porque ignoramos cuál es la Posición del Partido Comunista frente a Venezuela y frente a la tregua política. Significativamente se insiste en los tres Partidos. Tal vez porque Venezuela ignora aún si está reconocido o simplemente tolerado el Comunismo, del que, en la primera hora de la victoria, se dijo que recibiría un trato similar al que se le concede en los Estados Unidos. Tal vez, y sería mucho más fundamental, porque los Partidos Democráticos saben que el Comunismo es esencialmente totalitario y anti-democrático; y mal podría, sin manifiesta hipocresía, suscribir los postulados democráticos comunes a los tres Partidos.

#### Monopolio Sindical.

También los líderes obreros han regresado de las cárceles y del exilio con la consigna de la Unidad. Algo más pudiéramos añadir: Muchos de ellos, al contacto con el sindicalismo norteamericano, han adquirido experiencias saludables, que se traducen en consignas de moderación, que entrañan vivo contraste con las actitudes demagógicas de hace un decenio.

Pero la campaña sindical se ha iniciado con evidente desorientación y aún principios legales inaceptables.

Desde la primera hora de la victoria de la revolución asaltaron las Casas Sindicales los representantes de las cuatro facciones políticas: Accionistas, Urrédistas, Copeyanos y Comunistas. Muchos de ellos no podían alegar, ni alegaron, para reclamar un puesto en el Comité, otro título que la representación de su Partido. Así se infringió precipitadamente un postulado sindical, que es patrimonio común de todas las legislaciones laborales: El apoliticismo sindical, consagrado en la Ley de Trabajo Venezolana en los Artículos 166 y 199. Nadie ha debido escalar un puesto en el Comité Sindical Unificado —sustituto directo de la Confederación Nacional de Trabajadores— en nombre y autoridad de un Partido Político.

El segundo paso equivocado fue propugnar que en cada Sindicato debería organizarse una Directiva compuesta por representantes de todos los Partidos Políticos.

Más grave resulta aún la consigna —escuchada directamente por nosotros en Caracas, La Victoria, Puerto La Cruz, Valera y San Cristóbal a los representantes de los Comités Sindicales Unificados: Que ellos y sólo ellos podían fundar Sindicatos. Que es simplemente la sustitución de la dictadura sindical de Pérez Jiménez por el monopolio de un grupo. ¿De quién han recibido estos señores una autorización exclusiva de formar Sindicatos? Entendemos que legalmente en toda Venezuela diez obreros de fundo, veinte de empresa o cuarenta profesionales, que a bien tengan, pueden fundar il-

brememente sus Sindicatos y nombrar democráticamente sus Directivas sin la peligrosa intervención de los Líderes Políticos.

Es lamentable que tengamos que delatar tal vez los primeros en la nueva Patria surgida el 23 de Enero, esta aberración. La Política Partidista ha venido a asentarse triunfalmente en el seno de las asociaciones obreras. Muchos obreros no quieren sindicarse; porque los Líderes Políticos —con Medina, Acción Democrática y Pérez Jiménez— los han llevado a fracasos sucesivos de sus postulados profesionales y a la ruina de sus economías.

El obrero Venezolano aspira, como el obrero Norteamericano, a desdoblarse el campo profesional del campo político. El Líder Sindical no debe ser Líder Político, ni viceversa.

Sin embargo también en el campo sindical sería saludable una unión sincera, que no fuera monopolio de los madrugadores o de los pescadores o de los revuelto. La misma Unidad que proclaman los Partidos Políticos. No porque A.D., Copey y U.R.D. promuevan la Unidad Nacional van a fundirse en un Partido común. Cada uno de los Partidos fomentará y cultivará sus Seccionales. Y a pesar de todo lucharán juntos por la conquista de los objetivos democráticos comunes.

En el Sindicalismo no tiene sentido el que ningún sector —mucho menos un sector formado por representantes de Partidos Políticos— reclame el monopolio de fundar Sindicatos. Que cada sector de opinión social forme sus organizaciones obreras, sus federaciones y confederaciones. Estas confederaciones podrán propiciar, —y nosotros los católicos estamos muy dispuestos a ello— un Comité Sindical Unificado de carácter Nacional para marchar unidos a la conquista de los postulados comunes.

Pero para la política, están los Partidos. El Sindicato no debe ser una seccional de partido, sino una organización autónoma profesional. La política, más interesante y más picante que la profesión, es el comején de los Sindicatos.

No sabemos que se hayan derogado los Artículos 166 y 199 de nuestra Ley de Trabajo. Ni sabemos que haya emanado del Ministerio del Trabajo ningún Decreto de monopolio de fundar Asociaciones Obreras en favor de ningún Comité formado por representantes de los Partidos Políticos.

Tenemos que terminar con una información, todavía más dolorosa y grave.

En los primeros encuentros de los líderes obreros católicos, propugnadores del apoliticismo sindical, con los líderes políticos, introducidos en los Comités sindicales Unificados, se ha llegado a afirmar que "los sacerdotes no deben intervenir en las organizaciones obreras". Singular y extemporánea afirmación de un trasnochado anticlericalismo sectario, que desentonará singularmente con el actual momento de Venezuela. Ignoramos los principios legales, en que pueda asentarse, y cómo cabe en mentalidad que no sea la de Perón o la de Pérez Jiménez, Habría que borrar de la historia reciente de Venezuela, como quería Vallenilla Lanz, la Pastoral de Mons. Arias el primero del pasado mes de Mayo. Habría que ignorar la existencia de las organizaciones obreras católicas de Colombia (UTC), del Brasil (Círculos Obreros), de Costa Rica (Rerum Novarum); habría que desconocer el movimiento sindical cristiano de Bélgica, Francia, Italia y sobre todo de la Alemania de Adenauer. Habría que tachar del diccionario de los héroes sociales de fama mundial los nombres de Ketteler, de Mun, Ruten, Nevares, Azpiazu, Andrade, Núñez, Brentano, Cadijn... Borrar de los documentos sociales más importantes del mundo las Encíclicas de León XIII y Pío XI.

Que la Iglesia no debe intervenir en la cuestión social, es una afirmación de un sectarismo aldeano y de una ignorancia brutal. Felizmente el clero venezolano de nuestros días está dispuesto a desmentirlo con el apoyo más eficaz a las campañas sindicales.

Sería lamentable que la unidad nacional, orientada felizmente en la política, se viniera a quebrar en el campo sindical. Los culpables serían los que —víctimas de una tendencia dictatorial, herencia triste de las intermitentes autocracias que ha padecido Venezuela—, tratan de consagrar un monopolio, por todos conceptos funesto, en la nueva organización del proletariado venezolano.

M. A. E.